

4 provincias: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 ctmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctmos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Los que quieren los consumos, van contra el pueblo

Si Almería no es un pueblo muerto, debe formular solemnemente su protesta contra el acuerdo municipal sobre el restablecimiento de los consumos.

Podrán creer lo que quieran los partidarios del impuesto de consumos, que han aplaudido el acuerdo adoptado anteayer por el Ayuntamiento, aprobando la moción del alcalde en que se proponía que se interesase el gobierno el restablecimiento de aquel odioso tributo; pero es lo cierto que en la inmensa mayoría de la opinión pública, aquella solicitud ha provocado un justo movimiento, no ya de antipatía, sino de protesta y de indignación.

Lo que sucede es que, por el carácter meridional de nuestro pueblo, naturalmente pasivo y apático, esa indignación y esa protesta no se ha exteriorizado hasta ahora en actos públicos y ruidosos, únicos que, por lo visto, son aquí considerados como signos reveladores del sentir de la ciudad; más se equivocan de medio a medio los que juzgan que esa aparente atonía del espíritu público, envuelve, ni de cerca ni de lejos, el más pequeño asentimiento ni la más mínima conformidad con la restauración de aquel aborrecido impuesto. Antes al contrario, basta pulsar ligeramente la opinión, allí donde esta libremente se manifiesta, en la calle, en el seno del hogar, en los círculos, en todas partes donde el acuerdo del Ayuntamiento se discute para convencerse de que el pueblo de Almería es abiertamente hostil al restablecimiento de los consumos, en la mayor suma de elementos que integran la ciudad.

Y sin embargo, se toma el nombre de este pueblo infeliz, paciente y sufrido como ninguno, para solicitar la restauración de un tributo que él odia y detesta de antiguo! Se invocan, para formular esa petición, pretextos absurdos, ya hasta la saciedad refutados, y se pretende hacer pasar como un movimiento espontáneo y como una necesidad imperiosa de la vida municipal, lo que no es sino una maniobra conservadora de la peor especie y un producto ilegítimo del interés, de la perfidia y de la mala fé que suelen inspirar en España los actos de los gobernantes.

Porque es preciso que se sepa bien, y aunque ya lo hemos dicho otros días, no huelga ahora repetirlo. Esas solicitudes que al gobierno han empezado a dirigirse por los Ayuntamientos, para que el impuesto de consumos se establezca de nuevo, son obra del gobierno mismo, interesado en restaurar aquel gravamen; pero quiere hacerlo aparentando que cede a un movimiento unánime de la opinión del país, que considera ese impuesto necesario para su vida. Y he ahí por qué razón ha encargado a sus alcaldes de real orden y a todos sus amigos políticos, que inicien ese movimiento y se dirijan al poder central en su-

plica de que el impopular tributo se restablezca.

El Sr. Sanchez Entrena, cediendo a esa presión de arriba, ha sido tan débil, que para obedecer a tal mandato se ha prestado a formular aquella moción suya anteayer aprobada por el ayuntamiento, y para ello, no ha tenido inconveniente en enajenarse todas las simpatías con que su nombramiento de alcalde fue recibido, poniéndose en abierta contradicción con su propia historia y con su genuina representación de porteaestandarte y mandatario de las clases mercantiles e industriales de Almería. Eso de que obra así por amor a la ciudad, es un pretexto burdo. Ha obrado así por obedecer al gobierno; y al hacerlo, ha tirado por la ventana todos los prestigios políticos y populares que a nosotros importa es dejar sentado, de modo fehaciente, que el acuerdo del Ayuntamiento solicitando la restauración de los consumos, lejos de reflejar los sentimientos y las aspiraciones del pueblo de Almería, muy por el contrario se halla con su opinión en pugna abierta.

¿Medios de hacerlo constar ante los poderes públicos? Podrían ponerse varios en ejecución. Pliegos llenos de firmas, que sean prueba inequívoca de la protesta del pueblo contra el acuerdo municipal de anteayer. Una manifestación pública, para fecha relativamente próxima organizada. Cierre general del comercio. Pero de un día, como el 5 de Julio, en el que se pida su dimisión al Ayuntamiento y al alcalde, con más razón que entonces la pidió el propio señor Sanchez Entrena, al frente de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, al Ayuntamiento y alcalde de aquella fecha. Un mitin, en fin, sin color político alguno, en el cual esa protesta y esos sentimientos de la mayoría del pueblo almeriense se exterioricen.

La iniciativa de ese movimiento, corresponde, en nuestra opinión, a los Srs. López Rodríguez y Bustos. Ellos, que con acierto tan singular han elevado su voz en el Ayuntamiento, combatiendo el acuerdo por la mayoría adoptado, son, a juicio nuestro, los llamados ahora a ocupar el puesto de honor que las circunstancias les brindan y

la misma fuerza de sus convencimientos les imponen, levantando ante el pueblo esa bandera de oposición irreductible contra el odioso impuesto de consumos. Así, y solo así, cuando la opinión popular se manifieste, en medio de la plaza pública potente y viril, sin poner sordina a las palabras y con acentos de enérgica protesta, quedará patentemente demostrado que nuestro pueblo abomina de aquel tributo injusto, y quedará, a la vez, patentizado hasta la evidencia, que el acuerdo del Ayuntamiento no representa sino la opinión de una minoría privilegiada y exigua, pero no la de esta hermosa y desgraciada ciudad de nuestros amores, que aún siendo un pueblo de condición pasiva y humilde, no ha caído tanto, por fortuna, que pueda, sin protesta, tomarse su nombre para atribuirse una representación opuesta a sus propias ideas y a sus verdaderos sentimientos.

El viaje de un candidato

La impopularidad del pretendiente al acta de Sorbas, señor Igual, se está poniendo de manifiesto en el viaje que hace a los pueblos del distrito.

Por Cuevas y Sorbas ha pasado desaperebido y en medio de la indiferencia general, pero Níjar, en donde tiene mayores resentimientos por su temerario empeño en mantener a un caeque que todos odian, se ha manifestado en ruidosa hostilidad a la del candidato.

El recibimiento hecho al señor Igual por el vecindario de Níjar, ha sido grotesco y de mucho ruido: según las noticias que a última hora recojimos cruzó el señor Igual las calles del pueblo en medio de un silencio profundísimo. Las calles desiertas, cerradas adrede puertas y ventana, como en señal de duelo y tristeza. Pero apenas los municipales, escuetsos y mundos comenzaron a lanzar unos cohetes mus-tios que estallaban pavorosos en el callado ambiente, se inició una escondida y estrepitosa grito que, en crescendo en crescendo, en mezcla con sonantes esquilones y roncadas caracolas, difundió la armonía de la más curiosa serenata que ha llegado a oídos de mortales candidatos.

Sables y pistolas en mano pretendían los guindillas nijareños imponerse a los recojidos concierntistas, sin lograr apaciguar el diapasón con sus furibundas amenazas.

El señor Igual entanto, desde un balcón del caeque Vargas convertido en tribuna mitinesca intentaba perorar a los señores músicos, pero el sonoro bando, en crescendo, en crescendo, apagaba su voz tremulosa y emocionada.

Hasta aquí las pocas noticias llegadas a nosotros en la noche de ayer. Cuando los informes se concretan y detallan, daremos a nuestros lectores exacto relato de lo sucedido en el flamante Níjar.

El corresponsal

COMPRAD EL MATA—MOSCAS

Dandy

Sierra Alhamilla

En cualquier parte del mundo donde existiera el rico manantial de aguas termales que existe en Sierra Alhamilla, se consideraría una riqueza de incalculable valor y mil veces superior a los más poderosos yacimientos mineros.

Esos baños pasaron a ser propiedad de una Empresa minera; y como la sonda ha descubierto masas de mineral argentífero y de carbonatos de hierro, aquellos baños de utilidad pública han venido a ser un storbo para la utilidad privada de la Empresa. Por eso prosiguen contra toda ley los trabajos en el pezo de la Plata, que según la jefatura de minas son un peligro para los baños y

según los bañistas son causa de que las aguas hayan disminuido ya sensiblemente.

Pero basta que el ingeniero informe que hay peligro y que el señor gobernador acuerde la suspensión de los trabajos para que a prosecución de estos, constituya un abuso intolerable.

¿Para cuando es la guardia civil, señor gobernador?

Un reumático.

¡Señor alcalde! ¡Señor Gobernador!

Los niños sedientos

El regente de la Escuela práctica graduada ofició ayer a los señores alcalde y gobernador, participándoles que en la escuela que dirige se carece totalmente de agua hace siete días, no pudiendo los niños saciar la sed que padecen durante las seis horas diarias de clases y estando convertidos los retretes en focos de infección.

En bien de más de cien niños que concurren a dicha escuela y ante el temor de que se inicie una epidemia, excitamos el celo de las mencionadas autoridades para que con toda urgencia den solución al conflicto.

Obras del Puerto

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia de señor Martínez Rodríguez y con asistencia de los vocales señores López Rodríguez, Cervantes, comandante de Marina señor Quintas y Quesada, celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

Después de darse lectura al acta de la anterior que fué aprobada se procedió a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Real orden aprobando el proyecto adicional de las obras de dragado del puerto.

La corporación quedó enterada.

Real orden aprobando el plan económico para el año 1914.

Enterados.

Real orden aprobando el proyecto reformado de obras complementarias de Poniente.

La corporación quedó enterada.

Real orden aprobando el proyecto de los cobertizos metálicos.

Enterados.

Real orden autorizando a la Junta para radactar un proyecto de alumbrado del puerto.

Enterados.

Real orden aprobando un presupuesto adicional de las obras de ampliación del dique-muelle Poniente.

Enterados.

Real orden aprobando un proyecto reformado de la ampliación de Poniente, trozo tercero.

Enterados.

Resolución en el recurso de alzada de don Esteban Giménez contra resolución del gobernador civil de el expediente del daño causado por el vapor "Formosa".

Se acuerda confirmar la multa de 125 pesetas que le fué impuesta.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas señalando día para la recepción de una boya y siete burlados.

Enterados.

Oficio del alcalde remitiendo a informe instancia de don Salvador Romero sobre reforma de una caserita en el andén de costa de Levante.—Informe del ingeniero director.

Se acuerda autorizar al señor Romero para que ejecute las obras que tiene solicitadas.

Oficio del ingeniero director participando la cesantía de un marinero.

Aprobado.

Oficio del mismo participando varias multas.

Aprobadas.

Moción del ingeniero director sobre proyecto via marítima.

Aprobada.

Instancia del empleado don Juan Lao, solicitando licencia por enfermo.

Se acuerda conceder licencia pero suspendiendo el sueldo a dicho empleado mientras dure la licencia.

Cuenta de gastos por obras y servicios del mes de abril.

Aprobada.

Estado de fondos de la Junta.

La corporación quedó enterada.

Se acuerda que dicha sesión se celebre el día 4 del próximo mes de Junio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Crónica

La sensibilidad profesional

Existe siempre un cierto grado de sensibilidad en las personas dedicadas a las diferentes profesiones, que se pone en acción cuando por diferencias de criterio son aludidas con mayor o menor suavidad por los demas. Esta sensibilidad alcanza una finura estremada para algunos oficios, y por el contrario permanece torpe y embotada en otros. Casi siempre suele coincidir la exajeración de la sensibilidad profesional con la presión de la fuerza y del dominio de un país.

Mientras los eclesiásticos tuvieron en sus manos el poder, su piel adquirió tal finura, se hizo tan sensible que cualquier palabra relacionada con su profesión les causaba molestias insufribles, a juzgar por los castigos impuestos a quienes las lanzaban. Pasó el poderio de la Iglesia y con ello coincidió una menor aptitud para percibir las ofensas. Ahora se dice o se puede decir de la gente de iglesia palabras o conceptos de excesiva dureza, sin peligro de verles alzarse airados contra los que las vierten.

El conflicto Maura-Burguete renovado en sus derivaciones durante días pasados, ha hecho pensar en la sensibilidad aguda presente del elemento militar. No ha sido nunca mi propósito llevar ningún asunto por el lado violento. La violencia nunca es buen argumento ni buena solución para nada. Sentiría pues, que alguien se diera por molestado con apreciaciones de índole general que bien miradas, a nadie producen más beneficio que a las personas a quienes se dirigen.

Las manifestaciones hechas por el Sr. Maura y Gamazo con mayor o menor oportunidad y con mejor o peor gusto, no justificaban la dureza de la réplica. ¿Porqué atenderse con insinuaciones que los demas profesionales desprecian? ¿Es esa la manera de sentir de todos los que pertenecen al ejército? Si es así habrá que afirmarse cada vez más en el convencimiento de que la posesión de la fuerza exalta la sensibilidad profesional.

En España como en todas partes, siempre los profesionales de no importa que ramo fueron objeto de burlas y ataques. No hay más que hojar los libros de nuestro siglo de oro y encontraremos verdaderas enormidades contra médicos, abogados, comerciantes etc., solo se salva de ellos el ejército. ¿Es acaso que son los mejores, los únicos que no delinquen en el juicio de las gentes?—No, es que son los que poseen la fuerza y en la vida contra todas las teorías y tendencias humanas seguirán causando respeto los que la simbolizan.

La sensibilidad agudísima actual del elemento militar se ha exajerado tambien por la educación especial que se les da en las Academias. Se les hace creer que forman una masa privilegiada colocada en medio del elemento civil. ¿A donde conduce esta renovación de castas en una época en que todos los prestigios se han derrumbado y se van renovando todos los valores? ¿Donde se eligen los futuros jefes del ejército para dar motivo a esta esageración de la creencia propia en el mayor mérito y valor personal?

El elemento civil y el militar son producto del mismo medio social, que selección se ejerce para que estos sean los mejores? No creo que sea el filtro del examen de ingreso sobre las diferentes materias de estudio el que sirva para elegir a los más valientes, a los más morales, en una palabra a los mejores. Todos somos hijos del mismo país. España: todos somos hombres con defectos y pasiones, a que pues esa atribución de valores que no existen más que en la mente del que piensa en ellos?

Hablando individualmente, en el militar se ven los mismos defectos, las mismas deficiencias que entre los hombres civiles. Pero en el momento que se intenta decir algo que atañe a la colectividad,

surge el espíritu de cuerpo tapan-do con su manto los defectos antes criticados.

Este espíritu de cuerpo o esta esaltación profesional sin razón ni motivo, no causa ningún efecto útil. Las colectividades como los individuos solo adquieren el respeto y prestigio trabajando, demostrando en cualquier momento que se está por encima de las pasiones y de las pequeñas miserias de la vida. Deotra manera, el querer hacer un espíritu de cuerpo que solo sea un tapador de defectos puede llegar a ser gran perjuicio para la vida nacional.

Nada hay más sagaz que la vigilante inteligencia humana cuando trata de conocer dónde reside la injusticia de los hechos. La gente sin saber porqué siempre encuentra en los sucesos de la vida algo, que muchas veces es solo sentimental y que le sirve para indicar dónde reside la razón.

La solución no está en tener sensibilidad exajerada, ni en creer que existen castas privilegiadas, ni en durezas de lenguaje precursoras de actos violentos; la solución se halla en el trabajo serio y ordenado y en la emulación por llegar a ser los mejores aceptando cuantas observaciones se hagan sin dejar que el amor propio y las pasiones se suelten. La solución se encuentra queriendo ser los primeros, siendo así que casi somos los últimos, único modo de podernos sentir orgullosos y satisfechos de nosotros mismos. Todo esto de la sensibilidad profesional esagerada y de creencia de superioridad sin demostrarlo, no son más que pequeños detalles, minucias, que se agigantan cuando el espíritu nacional no rueda por mundos ideales.

Cipriano Rodrigo Lavín

Madrid—Mayo.

Cosas

A "Un conservador" rabioso, que hace versos funerarios; amigo de los consumos y de los... confesionarios

Entre rípios y ladridos has compuesto una poesía, —¡Oh poeta estrafalario!— para el pueblo de Almería.

En ella con argumentos como tu cabeza, vanos, has dicho cuatro simplezas contra los republicanos

No ven ellos, como dices en el pueblo, la manada sois vosotros, los pastores, del bordón, y la cayada, los que al pueblo condenais a la vida del cercado; con sus mastines; los frailes; con su pastor; el prelado.

No defendes los consumos por ser obra de equidad; es, porque abatidos fueron al grito de: ¡Libertad!

Y si el pueblo te preocupa es porque el pueblo, cansado escapóse del redil, y fué de vuestro lado.

Quédate un consuelo aún. Esos rípios con que cantas tus pueriles tonterías, tontas, a fuerza de tantas, pueden servirte; ¡oh! poeta de la andante tontería para cantar a las flores ¡a las flores de María!

Comienza pues; yo te invito y en sentidos madrigales canta a las flores... poeta ¡Canta a las flores cereales! Un republicano.

DESDE BUENOS AIRES

El odio al extranjero

Aunque quisiera hablaros de cosas, personas o asuntos que excitaran vuestro deseo de emigrar a América, no me sería posible en modo alguno, pues ni veo toco o siento nada que me de materia de escribir en ese sentido, ni yo se simular, ni fantasear, ni entiendo palabra de fórmulas diplomáticas; y en fin, ni mi absoluta libertad que no está restringida por compromiso alguno, me permite expresar o hacer público cuanto entiendo que es reproducción fiel de la realidad.

Y como no hay nadie tan simple que no de importancia, cuando intenta tratar con otro, a saber si este le es afecto o contrario; tampoco creo haya lector alguno presunto emigrante, que no se interese en conocer si en verdad son o no amigos del extranjero los naturales de América: cuestión de actualidad ciertamente, y con especialidad para nosotros, a consecuencia de la expulsión de españoles de Méjico con el consiguiente robo de sus propiedades, y de las manifestaciones contra los socialistas en la Argentina; de cuyo dos hechos os hablé en mi última correspondencia.

De la misma manera que tan sólo la fama del que ha logrado ahí hacer fortuna, llega a conocerse ahí y queda en el olvido los mil que, en cambio han perecido o vuelto a sus lares más agobiados que vinieron, de tal modo que la prosperidad de aquel ilusoria a las gentes y las induce a emigrar, sin que las desgracias de muchos las contenga; así tambien, y sobre todo en esta materia de afectos y sentimientos, se hacen públicas las cortesías, pero se callan los agravios, no solo por que es condición humana exteriorizar satisfacciones y ahogar resentimientos, sino tambien porque los intereses políticos y comerciales se sobreponen y acallan las discusiones originadas por motivos de índole variada. Por consiguiente, no basta para afirmar o negar acerca de estas cuestiones como de las demas, la autoridad de quien las trate ni el conocimiento empí-

rico de ella; es necesario, ante todo, verlas, palparlas, convivir en el elemento en que tiene lugar, como yo, y sentirlas para poderlas dar calor y vida, aunque no estén adornadas con lenguaje orido.

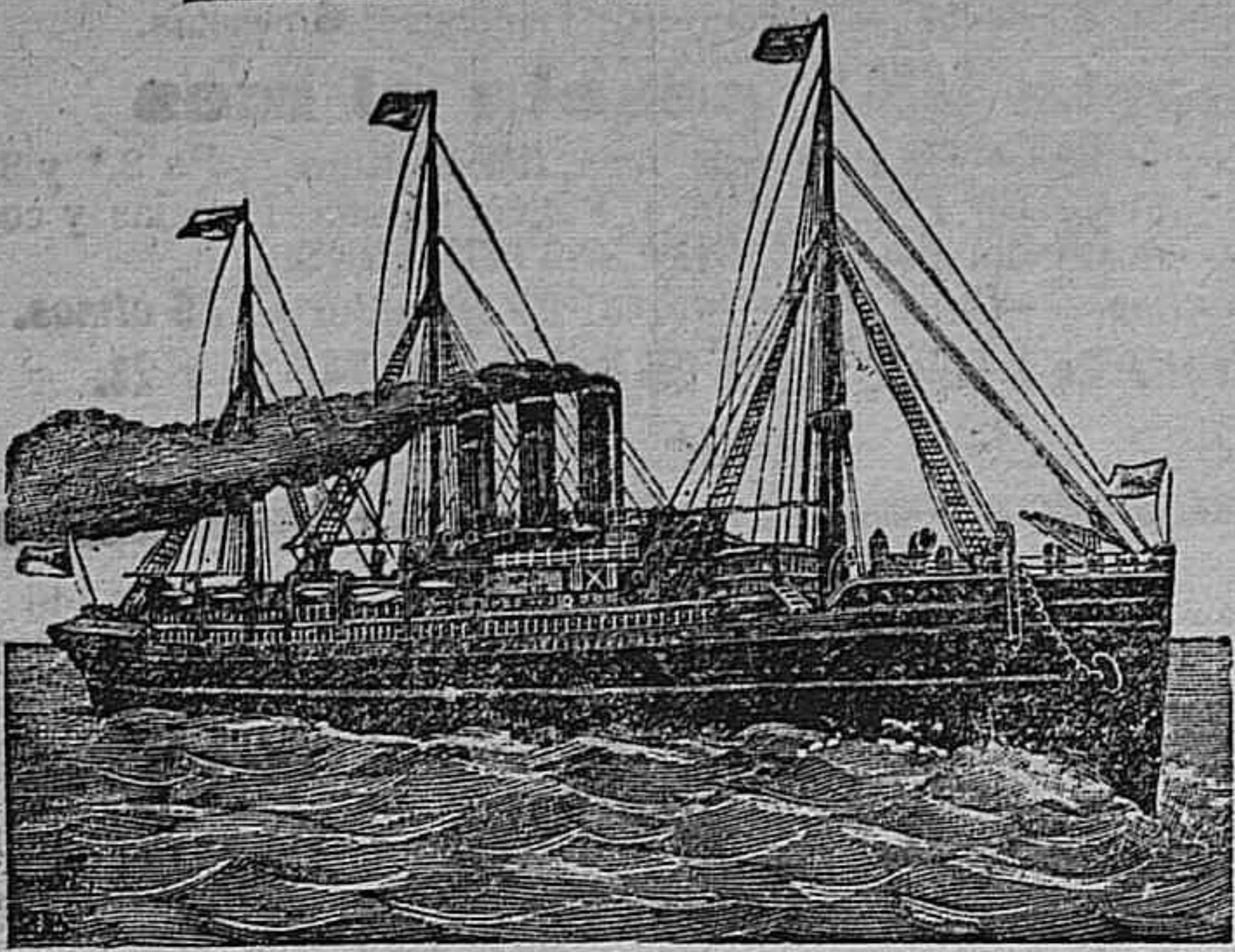
Más no caeré en la imprudencia de citarlos uno por uno todos los hechos que diariamente vemos, ni las conversaciones que por doquier se escuchan, y que dan la evidencia de esa animadversión íntima al extranjero, que se hace patente al primer instante propicio. Ese sentimiento empieza a inculcarse en la escuela, cuya función principal aquí consisten en hacer al discípulo que cante el himno nacional, rebosante de odio a España, y en cuyas estrofas se dice "y a tus plantas rendido un león" y son una letanía interminable de injurias y calumnias contra la madre patria, escuela que enseña una historia notoriamente falsa, y en la que se menosprecia a los extranjeros porque se atribuyen exclusivamente el haber expulsado a los ingleses en las postrimerias de la dominación española; escuela en cuyos libros respira por todas las páginas la vanidad de la grandeza argentina y del valor de los argentinos, en contra posición de la pobreza europea, de la tiranía europea y de la cobardía europea; escuelas en que hay maestros que no titubean en decir ante una asamblea del gremio, que ellos se veían obligados a instruir y educar la "niez de Europa" (sic). Y ese ambiente escolar se desarrolla en los institutos, en los comercios, en los casinos, en los gremios, y tiene su complemento en la universidad, donde salen los directores de la cosa pública y de la educación pública; hasta el punto, lector, que el mismo Presidente del Centro de Ingenieros me decía hace unos días que con el objeto de allegar fondos para el sostenimiento del establecimiento que llevaba una vida anémica, había el propuesto que se admitieran como socios "sin voz ni voto" a los extranjeros arquitectos, ingenieros y afines, y que se había opuesto terminante el centro entero. Y este mismo centro no hace mucho que declaró el "boycot" al gobierno por que el gobierno había contratado un ingeniero extranjero para una obra pública, y si tal sucede entre intelectuales de esa altura ¿que no ocurrirá entre el vulgo? ¡Y esto en la gran metrópoli sud americana!

He aquí otro hecho típico. El año pasado por estos días, estaba yo en una ciudad del Paraguay, y al caer de la tarde nos reuniamos como veinte extranjeros a las puertas del hotel, cuando acertó a pasar por allí el juez de lo civil, Entonces un italiano, profesor del instituto y

La Protección Comercial
Sousa y García
Seguros, Representaciones y Reclamaciones a los Ferrocarriles
Seguros de transportes ferroviarios; Reclamaciones a ferrocarriles y pago inmediato de los siniestros, con primas y honorarios sumamente módicos.
A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transporte numerados, les serán prestados gratuitamente.
Todaase de informes: Alvarez de Castro 7.

"La Hispano Almeriense"
Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre
ALMERIA VERA y puntos Intermedios.
HORAS DE SALIDA
Salida de ALMERIA a las 17 y 30
Id. Id. VERA " 6
Este servicio será inaugurado, el día 1º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Dr. Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4 tarde.
Económica para obreros de 7 a 8 noche.
Ricardos, 3.—Almería



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--correos Alemanes

Para la Habana (Cuba), Veracruz y San Francisco de California el vapor

DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Mayo y embarcarán en Cadiz el día 31 del mismo.

De Almería a La Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las 3'55. Hay gran animación en los escaños. Preside el señor AZCARRAGA. Léese el acta de la sesión anterior que fué aprobada. Entróse después en los ruegos y preguntas.

El señor ALLENDESAZAR se adhiere al homenaje acordado por el Senado en memoria del señor Montero Ríos. Se hacen otros ruegos de escaso interés. Dióse cuenta de la orden del día.

Se aprueba la admisión del senador don Lorenzo Gallardo. Seguidamente jura el cargo con la ceremonia de costumbre.

También promete el señor Landeta. Se lee una proposición del señor Loygorri pidiendo que se les conceda en efectivo el grado de capitán que obtuvieron todos los oficiales retirados el 22 de octubre de 1868.

El señor LOYGORRI defiende la proposición manifestando que al someterla a la deliberación de los señores senadores lo hace inspirándose en un sentido de justicia pidiendo que se reparen los perjuicios ocasionados a los pundonorosos oficiales que fueron retirados por la ley dictada en aquella fecha.

Se acuerda tomarla en consideración. También se toma en consideración otra proposición sobre los retiros de los jefes asimilados a cuerpos distintos. Léese una tercera proposición presentada por el señor Palomo relativa a la construcción de un ferrocarril que atraviese Sierra Nevada, por tracción eléctrica de vía ancha y doble, que partiendo de Granada, atraviese Sierra Nevada por un túnel, después de pasar por Guejar Sierra, terminando en el puerto de Almería, cuyo ante proyecto ha sido presentado por el señor don Gustavo Berg, extendiéndose también a la provincia de Jaén. El señor PALOMO defiende la

proposición razonando la importancia que dicho ferrocarril produciría a la industria y al comercio de las tres ciudades andaluzas expresadas en el trayecto que hay en el trazado. También se acuerda tomar en consideración la propuesta del señor Palomo. Acuérdase, a propuesta de la presidencia, suspender las sesiones hasta el lunes. Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside el señor APARICIO. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor UGARTE lee un proyecto sobre la construcción de un ferrocarril de Camino Real a Zaragoza. El señor BARRIOBERO se opone a que el instituto geográfico y estadístico pase a depender del ministerio de la gobernación, no encontrando justificadas las causas en que se funda el traslado.

Denuncia los abusos que se cometen en Riotinto, manifestando que las autoridades de todos los pueblos tienen relaciones con las empresas, por cuyo motivo no se permite a los obreros que hagan uso de su derecho amparados en la ley, dando este lugar a los frecuentes conflictos que surgen en aquella cuenca minera.

Censura con este motivo, la pasividad del gobierno, que no reprime con mano dura estas exorbitaciones de poder que ocasionan muchas perturbaciones y conflictos serios, a cada paso. Trata del método de enseñanza empleado en los cuarteles diciendo que es intolerable. A este objeto cita el caso, de un sargento de San Sebastián, el cual, al explicar a los reclutas el concepto de la patria, dice que éste consiste en odiar todo lo que sea extraño a ella. Afirma el aludido sargento que el odio se experimenta cuando se ve a un francés, explica perfectamente el sentimiento de la patria. Esto—dice el señor BARRIOBERO—no puede tolerarlo el gobierno.

Denuncia también que varios maestros de Madrid, llevan cinco meses sin cobrar, censurando al gobierno que de esta forma deja desamparados a los maestros. Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA diciendo que procurará informarse de la denuncia formulada por el señor Barriero acerca de lo que sucede en Riotinto, para evitarlo. El señor UGARTE en nombre del ministro de la guerra ofrece enterarse también del caso denunciado sobre la enseñanza en los cuarteles. En el mismo sentido se expresa el señor BERGAMIN, sobre los maestros. Se hacen otros ruegos de escaso interés. Seguidamente se da cuenta de la orden del día, continuando la discusión del mensaje. El señor RODES continúa en el uso de la palabra. Afirma que la situación creada a España con la guerra de Marruecos es insostenible, y suicida. Se refleja con alarmantes caracteres en la hacienda pública que va camino de la banca rota. No sólo produce estos efectos desastrosos de la falta de dinero para emprender obras de resurgimiento interior, sino que gravita inflexiblemente sobre los ciudadanos, recargándolos de tributos, estrechándolos con cargas y agotando sus energías hasta el punto que se ven en la necesidad de abandonar el país, en alarmante éxodo, para buscar en tierras extrañas lo que aquí por los gastos que suponen las aventuras imperialistas, no pueden encontrar.

Censura duramente la creación de las tres comandancias generales en Africa, diciendo que no es preciso todo ese alarde de poder y de fuerza. Es preciso no militarizar los servicios— afirma—. Habla después de la toma de Tetuán, y de la ocupación de Zeluán, diciendo que no fueron del gobierno las iniciativas de aquellos avances. El señor ROMANONES interrumpe diciendo: Toda la responsabilidad fué del gobierno! El señor RODES continúa su discurso manifestando que el general Marina fué a Zeluán contrariando las órdenes del gobierno. (Risas). El jefe del cuarto militar del

reya podría dar toda clase..... (No hemos recibido el resto de la sesión del Congreso).

Marruecos

Posiciones ocupadas.

Un telegrama oficial que se recibe de Melilla da cuenta de que las tropas han ocupado las posiciones de Carus, Seba, Ameyec y Guesul, sin disparar un solo tiro. Seguidamente se comenzó a fortificarlas. La operación ha sido dirigida por el general Jordana. Nuestras tropas no encuentran resistencia.

Ha marchado a Zaragoza el presidente del Congreso señor González Besada, con motivo de la muerte de su hermano político. Regresará a Madrid, brevemente para asistir a la recepción que se verificará en Palacio con motivo del santo del rey.

Cambó en Palacio. El señor Cambó ha estado hoy en Palacio cumplimentando al rey. La conferencia duró largo rato. Sobre el conflicto marítimo—Desmintiendo un rumor. El señor Dato, nos ha dicho hoy que carece de fundamento la afirmación que se atribuye a los comisionados de los marinos mercantes que vinieron a Madrid para tratar de la huelga, los cuales según se dice han supuesto que el Gobierno estaba inclinado favorablemente hacia la concesión de sus peticiones. Créelos incapaces de decir tales cosas, pues al entrevistarse con ellos reconocieron la neutralidad del gobierno, el cual se había limitado a procurar una solución de concordia que acabase con la situación actual, porque ocasiona graves perjuicios al país. Además, recae de persistir muchos días más, no solamente será difícil y perjudicial, sino peligrosa, pues con ella se producirán hondas perturbaciones comerciales y se llegará a términos de violencia que el gobierno no quiere evitar a todo trance. Espera que al cabo se imponga el buen sentido de todos, y se llegue a aceptar una fórmula conciliadora que resuelva el conflicto. También nos dijo el señor Dato, que no se ha confirmado oficialmente la noticia de ataque de los moros a Tetuán. Sólomente se sabe, que unos grupos de cabileños atacaron a la avanzadilla de la Alcazaba arrojando petardos y cortando la alambrada. Los moros fueron rechazados, interviniendo en el fuego, las baterías de las posiciones. Resultaron heridos un cabo y siete soldados. Más de la combinación militar. Según telegrafié ayer, brevemente se resolverá la combinación del generalato. Se asegura que las vacantes de los generales Aldave y Delgado Zulueta, el último de los cuales pasa a la reserva, las ocuparán los generales Barraquer y Póvar. En las vacantes de éstos ascenden los generales de brigada Heredia y Jaquetós. A generales de brigada ascenden los coroneles de infantería Gil Dolz y Amadeo. La vacante del general de división Losada, la ocupará el de brigada Fernández Puente, ascendiendo a general de brigada, el coronel de infantería, Iturcia-ga. Pasará a la reserva por petición propia, el jefe de la brigada que guarnece a Vitoria, Sánchez Badía. La dirección de inválidos la ocupará el general Pando, a la

Política

Consejo de ministros.

Hoy se ha celebrado el consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso. Al entrar en Palacio los periodistas abarrotaron al presidente señor Dato, para que les anticipara algunas noticias de lo que iban a tratar en el Consejo. El señor Dato manifestó que se limitaría a informar al rey de los sucesos más salientes de la semana. Dijoles que la huelga marítima continúa dentro de la mayor gravedad, esperando un acto de patriotismo de los navieros tan sólo para que se resuelva. Al terminar el Consejo, el señor Dato informó a los periodistas del resultado del mismo. El presidente, pronunció un discurso dando cuenta del resultado del debate en el Senado, al discutir el mensaje, y de la brillante votación obtenida, lo cual demuestra, que el partido liberal-conservador, aprueba los actos políticos realizados por el Gobierno, sin reserva alguna, habiéndole expresado su confianza para que siga desenvolviendo su programa con toda amplitud. El señor Dato manifestó que el programa se irá traduciendo en leyes, beneficiosas para el país con lo cual se cumplirán sus anhelos. Dijo que el Gobierno esperaba que la votación del mensaje en el Congreso, fuese tan nutrida y brillante como en el Senado, pues existe un gran espíritu de disciplina de lo que se congratulaba. Refirióse al discurso pronunciado por el ministro de Hacienda señor Bugallal, al dar cuenta del plan económico encomiándolo grandemente por su trascendencia. Habla con calor de ellos, y de la sinceridad y la competencia del señor Bugallal, que ha estudiado a fondo estos problemas, en pro-vecho de la nación. Dice que en todos los elementos incluso en los de la oposición ha producido un efecto excelente los proyectos confeccionados por el señor Bugallal por los cuales ha recibido muchas felicitaciones. Explica después los orígenes de la huelga marítima, cuyo conflicto desde un principio adquirió graves proporciones. El Gobierno, mostróse dispuesto a resolverlo para evitar los perjuicios que ocasiona al país pero no encontró forma para intervenir dada la actitud de los navieros. Detalló las distintas conferencias celebradas con los representantes de los marinos que estuvieron dispuestos a aceptar el arbitraje para llegar a una solución. Habló del estado de la huelga que se encuentra pendiente de los navieros como ha dicho, pues últimamente han ofrecido los huelguis-

tas volver al trabajo tan pronto como se aceptara el arbitraje, volviéndose seguidamente a la normalidad de los servicios marítimos. Finalmente ocupó de la política exterior. Habló de las elecciones verificadas últimamente en Francia, y con especial atención dió cuenta al rey del estado del conflicto de Mejiico, Besada a Zaragoza. Ha marchado a Zaragoza el presidente del Congreso señor González Besada, con motivo de la muerte de su hermano político. Regresará a Madrid, brevemente para asistir a la recepción que se verificará en Palacio con motivo del santo del rey. Cambó en Palacio. El señor Cambó ha estado hoy en Palacio cumplimentando al rey. La conferencia duró largo rato. Sobre el conflicto marítimo—Desmintiendo un rumor. El señor Dato, nos ha dicho hoy que carece de fundamento la afirmación que se atribuye a los comisionados de los marinos mercantes que vinieron a Madrid para tratar de la huelga, los cuales según se dice han supuesto que el Gobierno estaba inclinado favorablemente hacia la concesión de sus peticiones. Créelos incapaces de decir tales cosas, pues al entrevistarse con ellos reconocieron la neutralidad del gobierno, el cual se había limitado a procurar una solución de concordia que acabase con la situación actual, porque ocasiona graves perjuicios al país. Además, recae de persistir muchos días más, no solamente será difícil y perjudicial, sino peligrosa, pues con ella se producirán hondas perturbaciones comerciales y se llegará a términos de violencia que el gobierno no quiere evitar a todo trance. Espera que al cabo se imponga el buen sentido de todos, y se llegue a aceptar una fórmula conciliadora que resuelva el conflicto. También nos dijo el señor Dato, que no se ha confirmado oficialmente la noticia de ataque de los moros a Tetuán. Sólomente se sabe, que unos grupos de cabileños atacaron a la avanzadilla de la Alcazaba arrojando petardos y cortando la alambrada. Los moros fueron rechazados, interviniendo en el fuego, las baterías de las posiciones. Resultaron heridos un cabo y siete soldados. Más de la combinación militar. Según telegrafié ayer, brevemente se resolverá la combinación del generalato. Se asegura que las vacantes de los generales Aldave y Delgado Zulueta, el último de los cuales pasa a la reserva, las ocuparán los generales Barraquer y Póvar. En las vacantes de éstos ascenden los generales de brigada Heredia y Jaquetós. A generales de brigada ascenden los coroneles de infantería Gil Dolz y Amadeo. La vacante del general de división Losada, la ocupará el de brigada Fernández Puente, ascendiendo a general de brigada, el coronel de infantería, Iturcia-ga. Pasará a la reserva por petición propia, el jefe de la brigada que guarnece a Vitoria, Sánchez Badía. La dirección de inválidos la ocupará el general Pando, a la

capitanía general de Sevilla irá el general Orozco y a la fiscalía del consejo supremo el general Madariaga. El general Díaz de Ceballos pasará a situación de cuartel. Aun no se sabe quién ocupará la vacante que deja en el Supremo. LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'00
Fin corriente	80'05
Fin próximo	00'00
Amortizable	10 020
Nuevo amortizable	90 25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	453'50
Tabacos	293'50
Francos	5 95
Libras esterlinas	26'27

Extranjero

Una fiesta en París, organizada por españoles

En París se ha celebrado un concierto organizado por el centro catalán en honor de la colonia española. La fiesta estuvo brillantísima. Los programas ostentaban orlas de los colores nacionales y el escudo de Cataluña. SANCHEZ ORTIZ

capitanía general de Sevilla irá el general Orozco y a la fiscalía del consejo supremo el general Madariaga. El general Díaz de Ceballos pasará a situación de cuartel. Aun no se sabe quién ocupará la vacante que deja en el Supremo. LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'00
Fin corriente	80'05
Fin próximo	00'00
Amortizable	10 020
Nuevo amortizable	90 25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	453'50
Tabacos	293'50
Francos	5 95
Libras esterlinas	26'27

Extranjero

Una fiesta en París, organizada por españoles

En París se ha celebrado un concierto organizado por el centro catalán en honor de la colonia española. La fiesta estuvo brillantísima. Los programas ostentaban orlas de los colores nacionales y el escudo de Cataluña. SANCHEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GOTAS DE ORO
Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carretero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

EL Nitrato de calcio de Noruega
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a **Otto Medem**
Valencia, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao, Alicante.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis los miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUEBLO DE PURCHENA

CARNE BARATA

En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente a las flores y en «La Granadina» junto a la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor c'ase, desde el 10 de Mayo, a los siguientes precios: CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.—Un kilo, con hueso, 1'75 pesetas. NO EQUIVOCARSE.—Carnicerías de «Los Dos Leones», frente a las flores, y «La Granadina», junto a los despojos. Aprovechad la ocasión

AURELIA
Fábrica de tejidos de **José Suero Muñoz**
MURCA, NUMERO 24
Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos terlices, mantelería. Géneros para alpagatería y talabartería. Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

CARBOE MINERALES INGLESSES
Antracita superior para motores
LUIS RONCO
Oficina: ALVAREZ DE CASTRO 15.

VIAGES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA **ALICE**
saldrá del puerto de Almería el día 19 de mayo de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. **COMIDA A LA ESPAÑOLA**
Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario. **M. BERJON**, Bulevar del Príncipe, 58.
Todos los vapores de esta Compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Gran fábrica de aserrar madera
DE **CALIXTO RODRIGUEZ**
OPORTO
Especialidad en madera para barriles
Único representante en Almería,
Alfredo Rodriguez, Gerona 5
OJO con las imitaciones.

Droguería "La Aurora"
DE **Juan Romero Molinero**
Carburos.—Acetles de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Espesificos de todas clases.—Azufres.—Ortopedia.
Precios limitados. Artículos garantizados.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN N. 10
(Frente a la Posada de los Alamos).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EL RIO DE LA PLATA

TEJIDOS—PAÑERÍA—CONFECCIONES

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. Teléfono número 266

Temporada de verano de 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para señoras y caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; Abrigos de seda, gran novedad; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; Sayas de Seda, hilo y liberty; Equipos completos para novias; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda é hilo; Sombrillas y antucars de seda; Artículos blancos; Pañolería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos y especialmente, en el patrón "Río", creación de la casa, confeccionado con arreglo á las recientes modificaciones introducidas por la moda. Especialidad en mantones de Manila, bordados y lisos.

Stores, visillos y cortinas de encaje. Colchas de encaje, piqués, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, despues de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille fleurs, que son lo más chic de la temporada hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisién.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; Velos chantilly y de Desposada; Velo, Pompeña el último creado.

Bonitas Blusas kimonas, confeccionadas, á una peseta y Faldas liberty, á 2'25: Sombrillas para señora, puño níkel, á 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa.

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1

Los exploradores

Como estaba anunciando, anteayer celebróse en el local de los exploradores la conferencia que con el lema de "Impresiones de mi viaje" tenía anunciado el señor de Montalbán.

En su segunda conferencia en esta capital fué tan hermosa como la primera dada días antes titulada, "Exploradores de los siglos pasados".

Es el señor Montalbán un orador, que la a facilidad de palabra bien pronunciada, une la dulzura de la y armonía de su voz y los bastisimos conocimientos en Historia, geología y arqueología.

Comenzó un discurso con la comparación de la Mitología Elemental con los Exploradores con lo que dió prueba de su habilidad oratoria al elegir puntos tan ab-

tractos para terminar demostrando la relación de la grandeza de aquella con la de alma de estos.

Describió en extensos párrafos la analogía y relación existente entre las construcciones latinas y la de los Incas que en todo su desarrollo le sirven de punto de origen para sus comparaciones y con tal motivo dá á conocer detalles históricos sobre la construcción del famoso puente construido por Pizarro sobre el río Mantaro en Curzo que sirvió para que sus 300 guerreros cruzasen el río y derrotasen á los Incas que, influidos por la admiración á aquel genio, se rindieron tras breve lucha diciendo que "Si Pizarro no era hijo del Sol debería serlo porque solo así pudiera atreverse á tamaña obra".

Habló extensamente del descubrimiento de las Américas, cuya existencia había sido declarada

por nuestro compatriota el Cordobés, Semeca, quien al nombrarse Ultra pronunciado por Raimundo Lulio con ocasión de sus victorias contestó "aun 'hay' otro" "mundo" "Uniendo que más tarde habian de descubrir y conquistar Colon, Hernán Cortés y Pizarro.

En su narración arqueológica, habla de la existencia del papel y a imprenta ó modo de imprimir muchos años antes de Jesucristo, demostrando la existencia del código cortesiano y los antiguos sellos hechos de barro con inscripciones.

Extensamente nos habló de la tierra, su cultivación, los polos, y del nuevo movimiento descubiertor en nuestro planeta, llamado movimiento de "Retartaleo" y desaparición de Atlantida.

Finaliza con elocuentes y poéticos párrafos describiendo los encantos de Sierra Nevada en que los oyentes pueden apreciar los más insignificantes detalles de un viaje á pié entre riscos y breñas por aquellos lugares.

Varias veces fué interrumpido su discurso por los apuros pero al finalizar le tributaron más aplausos y entusiasta y á todos los concurrentes le parecía un minuto la hora larga que duró su discurso.

Lástima que no podamos tener siempre con nosotros á tan ilustrado y simpático explorador.

EL CRONISTA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA	
Cierre de la Bolsa en Madrid el 9 de Mayo de 1914	
Cheque s/ París	105'95
" s/ Londres	26'67
Interior 4 %	80'00
Banco de España	453'50
Amortización 5 %	100'20
" 4 %	90'25
Compañía Arrendataria	293'50
Banco Español de Crédito	113'00

Guardia civil

La benemérita de La Cañada comunica al gobernador civil haber denunciado al vecino de esta capital Juan Rueda Berruoso con motivo de haber arrancado 1.500 plantas de pimientos, de la finca denominada «Corrijo del Molinillo».

La de Tijola ha capturado á Juan Sánchez Felices que se habla reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Obras públicas

Don Pedro Medina Victoria vecino de esta capital ha presentado un escrito solicitando permiso para llevar á cabo, trabajo de oscavación galerías y pozos en los terrenos de su propiedad situados las canteras del muelle en la carretera de Málaga á Almería.

La Dirección general de Obras Públicas ha devuelto á este Gobierno Civil para que sea debidamente informado por la Jefatura de Obras Públicas, el expediente relativo á la petición formulada por don Rosendo Plá que solicita la construcción de un edificio para dedicarlo á la fabricación de salazones, en el puerto de Garrucha.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 3 á 1 y de 3 á 5.—Gratis diaria de 4 á 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

Beneficencia

El número de acogidos hasta anoche en los establecimientos benéficos, era el siguiente: Hospital.—82 varones y 82 hembras. Hospicio.—121 varones y 136 hembras. Expositos.—7 varones y 3 hembras. Manicomio, 103 varones y 64 hembras. Total general 572 acogidos.

Concepción de la Puerta Martín

Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Martín, número 3, bajo.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: SECCION PRIMERA Causa del juzgado de Almería sobre raptor contra Jose Almécija García. Abogado, señor Vázquez. Procurador señor Zárate.

Por Real orden de doce del ac-

tual le ha sido concedido treinta días de licencia al magistrado de esta Audiencia don José Serrano Perez para atender al restablecimiento de su salud.

AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, diseños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos é innovaciones del arte decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

AVISO

Los propietarios de fincas, que acuda al propietario D. Casario Don Moreno, Calle de la Reina, núm. 10.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose á todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista. Pídase número de muestra gratis á su director Enrique Carretero VICTORIA, 6—MADRID

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 2º principal.

NOTICIAS

A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar en la Audiencia provincial la sesión anunciada por la junta provincial del Censo.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restable-

cer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Almoneda.—Se venden muebles. Razón: Reina 10.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete á la Plaza de Nicolás Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público aloobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección—Dr. Compani.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción.

NUEVA CARNECERIA

DE JUAN BAÑOS BAÑOS Situada en la CALLE DE CASTELAR, local de la jamonería Carnes de vaca, cordero y ternero PESO GARANTIZADO

Carbonell y C.ª S. en C.

Aceites de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas de Vinos Montilla.—Maderas de construcción.—Cereales—Salvados, etc. etc. Sucursales: Sevilla, Castro del Río, Aguilár de la Frontera y Melilla. Representantes: BATISTE Y MAZO Aguilár Martell 89 (Antic. Pescadores). Almería



Carnecería "La Andaluza"

De Manuel Martínez, situada en la Plaza del Mercado, frente á la esquina del pescado. Carnes de vaca, ternera y cordero. Especialidad en filetes, quijotes y lomos.

PESO GARANTIZADO Sin martin-galas con las criadas de servicio. Precios económicos

Tres gotas de



Kaol

Dan brillo duradero al metal más bocio. Se vende en todas partes en botellas.

DEPOSITARIO, JOSE VIA
Barcelona, S. Antonio Abad 11

H. Inglés

Casa recomendada para los señores viajeros.

Se admiten establecimientos á precios módicos.

Servicio esmerado

Paseo del Príncipe

Almería



viudo de una paraguaya, con más de veinte años de residencia en el país, le detuvo e invocando su amistad, le rogó el pronto despacho de un asunto de otro italiano. ¿Qué crees, lector, que contestó el juez? —"Si los "gringos" (extranjeros) no están conformes con nuestro proceder, ya se pueden ir todos; nosotros no necesitamos a ninguno"; y como el italiano profesor le censurara tal repuesta, el juez le dió un empujón. Y hablando al otro día con el intendente municipal (alcalde) nos dijo: "los "gringos" se enriquecen a nuestra costa; no deberían ser admitidos en el país".

Pocos días después el jefe militar convocó a una reunión a todos los paraguayos y extranjeros de posición económica o representación social, y acudieron varios italianos, un español y un uruguayo. El objeto, dijo el comandante militar, es nombrar una comisión que se encargue de recaudar fondos para la fiesta patria próxima, y añadió sin rebozo: "de esa comisión no han de formar parte los extranjeros". Los comentarios al lector.

Antonio Barranco Garrido

Buenos Aires 19 de Abril de 1914.

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia Plaza de San Sebastián, 6.—Almería Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

DE SOCIEDAD

El rico minero don Luis Castelly, salió en el tren correo de ayer, con dirección a Sevilla.

—El abogado, don Pedro Solís, ha marchado a la ciudad de los cármenes.

—El jefe del Servicio de Movimiento de la Compañía del Sur de España don Emilio Amadeo salió ayer para la ciudad de los cármenes.

—El coronel del 16 tercio de la guardia civil ha llegado a nuestra ciudad para inspeccionar las fuerzas de esta comandancia.

—E ingeniero de minas don Juan A. García regresó ayer del coto minero de Lucainena de las Torres.

—El capitán de infantería don Amador Cuervo, llegó ayer a Almería, proce lente de Granada.

—El abogado don Miguel García Martínez salió ayer para Granada en unión de su bella esposa.

—En el tren correo de ayer marchó a Sevilla el propietario don Manuel Conte.

—Con dirección a Jaén marcharon ayer en el tren correo, la esposa del exdiputado provincial don Enrique Ramírez Duro y sus nietos, hijos del oficial de cuentas del gobierno civil señor Soria

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad don Modesto Rubira, hijo del médico de esta capital don José.

Deseamos su restablecimiento.

MINERIA

En el Gobierno civil presentó ayer un escrito don Lucas Matute Losa, solicitando que le sea concedida la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro con el título La Corona número 33122 en el paraje denominado «Unhía del Cisneros», del término de Oria.

En contra de los consumos y de los concejales que los pidieron La protesta de los comerciantes

Sr. Director de «El Popular» Indignados los comerciantes e industriales de esta plaza al leer la prensa local de hoy reseñando la sesión celebrada en el día de ayer en nuestra casa consistorial, por la que nos hemos impuesto de las ofensivas frases pronunciadas por ciertos concejales "interinos" contra la sufrida clase de ultramarinos en general, asegurando aquellos que los comestibles se están vendiendo a precios más altos que antes se vendían, cuando existía el impuesto de consumos.

A esta afirmación, por el momento únicamente nos limitamos a manifestar a dichos señores "interinos", que es falso de toda falsedad cuanto éstos argumentaron.

El aceite, jabón, queso, bujías, vinos y otros artículos pertenecientes a la desgravación se venden hoy con la deducción del impuesto, que antes gravaba.

La precipitación, con que ese Ayuntamiento, ha celebrado la continuación de la sesión del pasado lunes, ha sido la causa que éstos gremios no pudieran asistir a la citada sesión, para haber formulado la más enérgica protesta contra los acuerdos de la restauración de los consumos.

Interin estos gremios nos reunimos con toda precipitación para tomar acuerdos de protesta contra todo lo acordado por los señores concejales, en su mayoría interinos: rogamos a usted señor director, tenga la bondad de dar a la publicación, las presentes líneas por lo que le damos las más expresivas gracias.

Juan González—Andrés Gutiérrez—Joaquín Rodríguez Fernández—Antonio Alemán—José Segado—Inocencio Esteban—Rogelio Esteban—Avelino García—Antonio Peláez—Basilio Alvarez—Francisco Gil—Manuel Ortega Abad—J. Guirado—José Díaz—Juan Cantón—Esteban Riado—Francisco Jerez—Miguel Alcega—Diego López—Manuel Segura—Francisco del Pino—Antonio Martínez—Esteban Ros—Antonio Martín—Manuel Osorio—Agustín Jerez—Gonroy S. Roche—Andrés Rodríguez e hijo—Juan Romero Molinero—Andrés Sarabia—Miguel Díaz Zea—Joaquín Díaz Zea—San tiago Frías Lirola y Compañía—Gervasio Losana—Luis Pérez—Francisco Losana—Rafael J. Romero—José Martínez Zea—José Abad Novis—Juan Barranco Sánchez—Baltasar Díaz—Serafín Bergamo.—Siguen las firmas.

Dos palabras de comentario. El señor Sánchez Entrena, alcalde de la ciudad, dijo en la sesión de anteaer que había oído de los comerciantes, que no eran partidarios de los substitutivos y por tanto que estaban de acuerdo con la implantación de los consumos nuevamente.

El señor alcalde, ha sido desmentido por sus amigos los comerciantes y acaso en la junta que celebrarán el domingo próximo—de la que oportunamente daremos cuenta— surja una protesta enérgica

contra los juicios expuestos gratuitamente. Esto viene a confirmar nuestras manifestaciones. La moción presentada por el alcalde, no es obra del alcalde; es obra del gobierno. El señor Sánchez Entrena se ha prestado a suscribir la por respeto a sus jefes políticos ni más ni menos.

Antes de proceder así ha debido tener en cuenta su calidad de presidente del Circulo Mercantil y su calidad de candidato popular. Desgraciadamente los hombres no pueden atemperar sus actos a distintas convicciones, porque sucede en tonces que faltan a uno o a otros deberes. El alcalde no lo quiso comprender así y para atender los mandatos políticos, ha olvidado los compromisos que tiene con el comercio y con la ciudad, y es natural; ahora tendrá que recoger las consecuencias de sus desaciertos.

El epigrafe de esta capital, he leído este epigrafe: "Desde Vera—Fiestas en honor de la patrona y del Corpus". Es lógico suponer que después del epigrafe se consignaría el programa de las fiestas y ceremonias religiosas que se han de celebrar en Vera en honor del Corpus y de la patrona; pues no señor. Lo que a continuación viene, es el programa de una gran corrida de toros, detallando el nombre de los diestros, el de la ganadería de que procede el ganado y los deseos de agradar al público que tiene la empresa; pero ¡ay! ni una palabra acerca de las funciones eclesiásticas con las que se hace el reclamo.

Verdaderamente me entristece esos "lapsus" cometidos involuntariamente, sin duda, por los diarios católicos, cuyo redactores deben saber que la Iglesia condena y anatematiza las corridas de toros. Es lástima que un impio como yo tenga que recordarles eso a los empecatados "chicos" de la B. P.

Por el organillo de los "socialistas censuradores" del distrito de Vera, he sabido que el "general en jefe" de aquellos, para justificar el "bodrio tonto político" que ha confeccionado dijo en el mitin celebrado en Garrucha el 1.º de Mayo: "yo soy y he sido siempre republicano radical revolucionario, pero la necesidad de mejorar la deplorable situación moral y económica..." ¡Basta, ni media palabra más!

Si la necesidad de mejorar la situación moral, y sobre todo, la económica, le ha impellido al "general" ha "impeler" a los "socialistas republicanos revolucionarios" de dicha villa (que no llegan a una do-

ena mal contada) que voten la candidatura conservadora, está dispensado, Don Opas y Bellidos Dollos fueron "impellidos" a obrar como obraron, por la "deplorable situación económica" en que se encontraron.

Supongo que la "situación" esa a que alude el orador "elocuente" habrá mejorado ya, por lo que le felicito efusivamente.

En el mismo organillo, un pobre diablo, o mejor dicho, un estúpido agradecido a las habichuelas que se "currela" desde hace unos meses en el ayuntamiento de Vera, me pone como hoja de peregril empleando el léxico que tal vez habrá aprendido de su "amo". No quiero honrarle empleando en mi contestación palabrotas de su cosecha, recordándole algo de su vida y milagros; me concretaré a decirle, que vale más vivir de la pluma que de la baraja desplumando incautos.

Por lo demás, hago tanto caso de la morralla que me zahiere, como de las nubes de antaño; que si fuera uno a pararse para tirar piedras a los perros que ladrán, no llegaría jamás al fin de su camino.

BOHEMIOS

De Marina

Del 15 de Junio al 1.º de Octubre próximos, se celebrará en Bologne sur Mer, una Exposición internacional de industrias de la pesca marítima, para la cual ha invitado el Gobierno Frances a las demás Naciones.

Dicha exposición abarcará los efectos empleados en la pesca marítima y productos de la misma; la industria de la refrigeración y de los embalajes: telegrafía sin hilos; aparatos o material de salvamento y un concurso de motores de explosión.

Los que deseen adquirir más detalles pueden presentarse en la Dirección General de Navegación y Pesca marítima, o en las Comandancias de Marina, en cuyos centros oficiales se les facilitará un ejemplar del Reglamento de la citada Exposición y una solicitud impresa para tomar parte en la misma.

Un hombre muerto

En el paraje denominado Minas de Bares ha aparecido un hombre muerto.

Según datos que la guardia civil facilita al señor gobernador, el cadáver fué encontrado en medio de un charco de sangre, sin que un principio pudiera identificarse.

Personada la benemérita y practicadas las averiguaciones necesarias resulta que el cadáver de dicho individuo es de José Milán Esteban, casado, natural de Ohanes, y operario de la mina titulada «Los Perdigos».

Como presunto autor de este delito ha sido encarcelado Miguel Oliveros Sánchez de 43 años de edad al que se le supone autor del delito de homicidio.

Nombramiento

«La Themis» importante compañía de seguros, contra incendios, paralización de trabajos y explosiones, ha nombrado subdirectores suyos para esta capital y su provincia a los señores Souza y García, que ya lo son también de «La Constancia» en seguros por ferrocarril.

Felicitemos a dichos señores por esta nueva representación.

De Prisiones

Por la dirección general de prisiones se ha dispuesto que el recluso José López Gutiérrez que fué sentenciado por esta Audiencia a la pena de un año ocho meses y veinte y un días por el delito de disparo, quede en la prisión de Berja donde se encuentra desde el día 11 del actual.

De la provincia

Sierro. El Alcalde de presidente de Sierro ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando sea declarado de utilidad pública un camino vecinal de Huerca-Overa a Baza pasando por Sufli a empalmar en el paraje denominado «Lúca de la Florida».

Lúca. El Alcalde de este pueblo ha presentado escrito en las oficinas del Gobierno civil interesando sea considerado de utilidad pública un camino vecinal que una a dicho pueblo la estación ferrea de Tijola.

Lubrin. El día once del presente mes, fué conducido al cementerio de este pueblo el cadáver de la virtuosa señora doña Pilar Ayáuz Resteco de 24 años de edad esposa que fué del joven estudiante

ANUNCIOS ECONOMICOS CINCO CÉNTIMOS LÍNEA En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción en la Sección, de, Se OFRECEN y NECESITAN TRABAJO

Gabriel Bonavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argollos número 5.

Se alquila la casa número 3 de la calle de la Estación (La Cascada) Tiene vistas a la vega y al mar. Razón, don Antonio Alvarez, en la misma casa.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Alméjida Oñe, representante de la Sociedad Franco-Española de trilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

ORADEAR Y BUTSEMS BARCELONA Fabricantes de Cementos Portland y Cal Hidráulica Representantes: BATISTIF Y MAZO, Aguilar Martell. (Antes Pescadores) Almería.

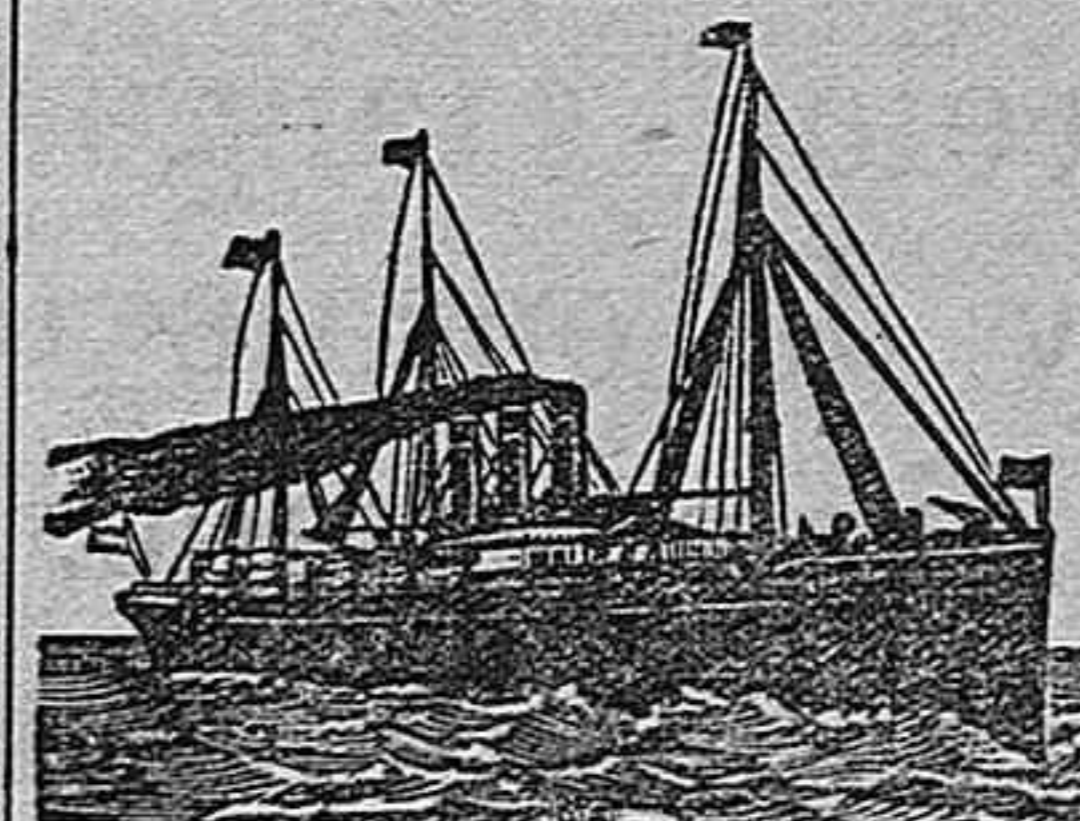
De Almería a Nueva York y California Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Gyp Fabre y Compañie, de Marsella El magnifico vapor de 10.000 toneladas

Venezia

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes nuevos México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, a umbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodriguez. Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería



combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nitros, higiene, a umbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

Cerveza Estrella Roia

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA ROSALES Y ULIBARRI Sombreros de Junco Última moda desde 6 pesetas hasta 12 Verdadera Ganga Jipi-Japas desde 10 pesetas TIENDAS, NÚMERO 4.

Carbones minerales ingleses CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO... CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales. Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos=Sostenes de varias clases. Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. José Vicente Castillo GRANADA 95, ALMERIA

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA PAÑERIA Y CONFECCIONES José Benavente Soro Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australias alpacas frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia. Sección de confecciones para caballeros y niños Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS La Isla de Cuba Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

PEDID SIEMPRE E EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"